

AMELIA DEL POZO Y ESCOBEDO

Profesora de Literatura de la Normal de Madrid

La mujer castellana

SALAMANCA

ANEXO de la Ley Orgánica de la Libertad de

1966

G-F 15677

DGCL
A

LA MUJER
CASTELLANA

+ 170831

A ESTE TRABAJO SE ADJUDICÓ
POR EL JURADO EL REGALO DE
SU ALTEZA REAL LA INFANTA
ISABEL.

AMELIA DEL POZO Y ESCOBEDO

Profesora Numeraria de la Normal de Oviedo

LA MUJER
CASTELLANA



TRABAJO PREMIADO EN LOS JUEGOS FLORALES

organizados

POR LA REVISTA LITERARIA "GENTE JOVEN.,



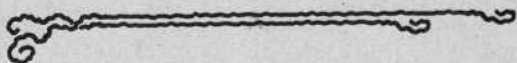
LEMA:

"Hable Burgos, que Toledo hablará cuando yo mande."

SALAMANCA

Andrés Iglesias, Imp., Plaza de la Libertad, 10

1906



LA MUJER CASTELLANA



I

SI nos interesa conocer á la mujer castellana hagamos que la historia nos la presente. La tradición, la leyenda y la poesía, aunque no desempeñaran otro papel que el de ecos históricos, más ó menos lejanos, ha-

brían de parecernos sospechosas; porque empresas como las llevadas á cabo por la mujer de Castilla parecen invadir el terreno de la fábula y junto con las glorias inmarcesibles de que se vió rodeada y los prestigios y consideración social que supo merecer, han de formar parte del autorizado relato de la historia para que semejantes datos á fuerza de extraordinarios, no parezcan inverosímiles. —

Por tanto, ó deja de estudiarse en uno de los principales aspectos á la mujer castellana, ó hay que considerarla como factor impor-

tantísimo de la historia patria, irradiando su influencia en muchas ocasiones hasta llegar á constituir un elemento imprescindible de la Historia universal. Suprimid en un libro de historia, que vayáis á estudiar, las páginas que atesoran el reinado de una ilustre castellana y desconoceréis la mayor parte de los acontecimientos de nuestra nación española; os serán incomprensibles muchos de los cambios políticos ocurridos en Europa y habréis perdido el proceso de la historia de todo el Continente Americano.

Durante el trascurso de la his-

toria, en todas sus épocas y por diversos medios, la mujer castellana contribuye á la seguridad é independencia del suelo patrio, sobre el cual había de levantarse su hogar.

El valor heróico de las espartanas tiene su rival en la antigua Cantábria, anexionada después con el nombre de Montañas de Burgos á Castilla, de la que hoy forma parte denominándose provincia de Santander. Entre aquellos elevados montes, donde tiempos andando nació Castilla, tan arraigado estaba en las mujeres el amor á la

independencia que se consideraban menos desgraciadas viendo sus hijos muertos que entregandolos prisioneros; y en su ferocidad sublime y alto desprecio de la vida, cuando ésta iba ligada con la esclavitud, llegaron á ofrecerse víctimas del mayor de los martirios al sacrificar por sí mismas la vida de sus propios hijos.

Poco después, y en suelo hoy castellano, nacieron á la historia, muriendo por dejar á salvo su independencia las abnegadas hijas de Numancia.

¿Quién no recuerda el arriesga-

do y gracioso contrabando de armas realizado por las salmantinas en perjuicio de los sitiadores cartagineses?

Valladolid conserva como preciado recuerdo histórico el heroísmo de siete doncellas que, sujetas á cautiverio en una fortaleza para servir de tributo á los árabes, resolvieron cortarse unas á otras, la mano derecha esperando de este modo verse rechazadas. *Sietemancas* se llamó desde entonces el castillo donde estaban prisioneras tan esforzadas mujeres y hoy lleva aquel sitio, así como la población

que le rodea el nombre de Simancas: los motivos heráldicos del escudo de esta villa confirman el citado y admirable hecho histórico.

Más honda, y por lo tanto menos perceptible, que esta influencia, á la cual pudieramos llamar colectiva, es la que individualmente ha venido ejerciendo la mujer en el desarrollo de los sucesos históricos: y es imposible calcular hasta que punto resultaría variada la historia si de ella desapareciera cuanto tiene carácter femenino.

El consejo de la mujer, constante regulador de multitud de ho-

gares, y que parece no salir de ellos, ¿quién sabe á donde llega en su efectos? Para considerar bajo este aspecto á la mujer castellana, citaremos únicamente dos ejemplos de damas que por su elevada jerarquía social han ofrecido menos obstáculos que la generalidad á los escudriñadores ojos de la historia, para fijarse en cuanto realizaron. De D.^a Urraca, hermana de Alfonso VI se lee en la crónica del Cid: “E este Rey mandó llamar á doña Urraca Fernandez, su hermana, e porque ella era dueña muy sabidora de buen entendimiento,

todo lo que habia de facer e de ordenar facíalo con consejo de ella, aunque ge lo tenian todos a muy grand mal, segun que lo cuenta el Arzobispo Don Rodrigo. Pero non tornaba un home armas contra otro, y si una mujer fuese sola por yermo cargada de oro, non fallaba por todos sus Reinos quien la osase facer mal nin pesar,,.

“Conociendo — dice de ella el Padre Florez — las incomparables prendas de su juicio, consejo y prudencia, gobernaba por su acuerdo los Estados con tal felicidad que nunca pudo ser más envidiable el

Reino,,. Tampoco puede dejar de mencionarse aquí á D.^a Sancha, hermana de Alfonso VII de quien escribe un historiador que fué “espejo de España, honra del Orbe, gloria del Reino y cumbre de piedad,,. Cuantos se ocupan de la historia de su época la citan como gala y joya de su patria y auxiliar del Emperador, su hermano, de quien fué sumamente honrada y atendida. Sirvióle de consejera utilísima, pues dice la crónica que era de grande y saludable consejo, y todo lo que sugería resultaba prosperamente.

Ambas administraron buena porción del territorio castellano y fuero los dos únicos ejemplares de reinas sin solio.

Y si queréis modelos de reinas que rigieron por sí los destinos de la patria, contemplad la figura histórica de D.^a Berenguela, ilustre desde su origen, por su enlace y en su descendencia, pues fué respectivamente hija, hermana y madre de tres monarcas que se sucedieron en Castilla, y esposa del que ocupó el trono de León.

Castilla la entregó una corona y ella, por milagros de la previsión

maternal, con un acierto político y una habilidad diplomática capaz de vencer los obstáculos, casi insuperables, que á cada paso se la ofrecían, legó dos á su hijo. Nació de un rey y dejó vinculadas en su descendencia la realeza y la santidad.

Admirable y gloriosa en su historia, dignísima y ejemplar en su vida, no es de extrañar que fuera llorada á su muerte. Por esto, su nieto D. Alfonso el Sabio justifica el gran sentimiento de su padre con estas palabras: “et non era muy maravilla de haber gran pesar: ca nunca rey en su tiempo

otra tal perdió de cuantos hayamos sabido: ni tan comprida en todos sus fechos. Espejo era cierto de Castiella et de León et de toda España et fué muy llorada de todas las gentes, de todas las leyes et de los fidalgos pobres, a quien ella mucho bien facía.,,

Durante dos regencias, D.^a María de Molina deshizo la complicadísima trama que urdieran partidos ambiciosos en menoscabo de su reino, y aun le sobraron energías para contribuir á la unidad nacional. El talento, la suavidad de carácter, el prestigio de acrisola-

das virtudes fueron las armas que esgrimió para dejar á salvo los intereses del Estado la tranquilidad de sus vasallos.

La historia de Castilla ofrece á la universal, para admiración de todas las edades, la primera figura histórica de mujer, entre cuantas ciñeron corona y ocuparon solios en el mundo: Isabel la Católica.

Descuella por una vigorosa iniciativa, el acierto y valor aun en las mayores empresas y su constancia para llevarlas á feliz término, de todo lo cual es consecuencia el éxito de que las vió corona-

das. No hubo causa grande á que no ayudase; fortalecer la religión por cuantos medios pudo, terminar la Reconquista, descubrir un mundo que había de alojar siglos y siglos una civilización española, á la cual ella misma comunicó sávia fecundísima patrocinando á las artes y siendo cultivadora de las letras.

Del movimiento que en favor de la literatura suscitó la egregia Isabel juzguemos por lo que dice su contemporáneo don Juan de Lucena: “lo que los reyes fassen bueno ó malo, todos ensayamos de lo facer,

si es bueno por aplacer á nos mismo; si es malo por aplacer á ellos. Jugaba el rey, eramos todos tahures; estudia la reina somos agora estudiantes. E si vos me confesais lo cierto, su estudio es causa del vuestro, o sea por agradarla o sea por que os agrada, ó por envidia de los que han comenzado á seguirla„.

A imitación de la reina muchas damas, algunas de esclarecido linaje, se entregaron al estudio de las letras. La segoviana D.^a Juana de Contreras, modelo de discreción, sostuvo correspondencia en latín con el doctísimo Lucio Marineo y

brillaban por sus conocimientos en lenguas y letras clásicas doña María de Pacheco y la condesa de Monteagudo, hijas del conde de Tendilla y herederas del marqués de Santillana; así mismo eran familiares á doña Isabel de Vergara, noble doncella de Toledo, como lo fueron á otras muchas damas, trabajos y libros que en siglos posteriores apenas vuelven á verse en manos femeniles.

Y en esta, la Edad de Oro para nuestra historia, y cuando se acercaban las épocas más brillantes de la Literatura, era tal la conside-

ración que gozaba la mujer, que sin esperar á que las conquistas de modernos y decantados progresos vinieran á ofrecerle la mano para ayudarla, subió á ocupar cargos de tanto prestigio social como las cátedras de universidades, ¡y de qué universidades!: ¡la salmantina y la complutense! Y mientras D.^a Lucía de Medrano explicaba en Salamanca los clásicos del siglo de Augusto, en Alcalá D.^a Francisca de Nebrija sustituía á su padre en la cátedra de retórica.

No podemos despedirnos de las mujeres de aquella época sin ren-

dir antes homenaje de admiración
respeto á la dama de tanto relieve
en aquella Corte lucidísima.

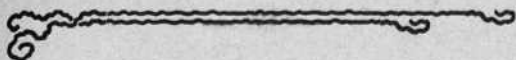
«Como aquella Latina,
Que apenas nuestra vista determina
Si fué mujer ó inteligencia pura.
Docta con hermosura
Y santa en lo difícil de la Corte.
¡Más qué no hará quien tiene á Dios por Norte!»

La mujer en la historia de Castilla aparece representada en el orden religioso por Santa Teresa de Jesús, que alimentó en su corazón fervoroso el amor de los serafines, con llama tan intensa que llegará su luz á todas las generaciones. Enriquecidísima con tesoros de gracia divina, no tuvo pequeño

acopio de la humana, y de ambas son prueba sus obras en que vertió el torrente de su inspiración y el manantial de su ingenio peregrino.

Puede figurar entre los santos que se distinguieron más como filósofos, poetas y fundadores. Esta Santa, en fin, es la única á quien le fué otorgado el título de Doctora de la Iglesia.

Terminaremos aquí la presentación de ilustres mujeres castellananas; porque la aureola de su gloria es tan intensa que no pueden con más brillo los humanos ojos.



II

Montañas como los picos de Europa, entre cuyos altísimos peñascos y espesos bosques cuelgan su nido las águilas y luce el espléndido plumaje de los faisanes, y alturas colosales, compañeras inseparables de la nieve como las de Reinosa, Guadarrama, Gredos y Béjar, forman vivo contraste en el paisaje castellano con las inmensas llanuras de la Mancha y de Tierra

de Campos y las hondonadas de los Arribes del Duero.

Ocultos á la sombra de los montes ó rodeadas por la llanura, ofrece Castilla innumerables vergeles: las sierras de Béjar con sus montes de frescos y vigorosos castaños; las de Avila, Guadarrama, Soria y Cuenca, donde crecen abundantes y erguidos los pinares; la Alcarria de variada y exhuberante vegetación; Sanabria con su lago y amena perspectiva; y en la región cántabra, compuesta toda ella de bello y accidentado paisaje, el poético valle de Liébana, donde la natura-

leza ha derrochado sus dones dotándole de variados encantos. Y uniendo todos estos prodigios, como para atraerlos con amor hacia sí, extiende la gran meseta castellana sus mieses, viñedos y encinares que prestan hermosura típica á los ámplios horizontes, sóbrios de líneas y riquísimos de luz.

El escenario en que se suceden la vida y costumbres de la mujer castellana es, por lo tanto, de infinita variedad en sus elementos; y el ambiente físico y moral que tales diferencias llevan consigo hace que sea imposible poder presentar un

tipo único como propio y característico de toda la región.

Las mujeres que habitan en la antigua cantábrica todavía pregonan con su tez, facciones y el color de sus cabellos el origen céltico de que proceden. Hablando de los rasgos fisonómicos que las distinguen, dice un elegantísimo escritor montañés: “Y sabido que los ojos son espejo y como tales carecen de color propio, ni tienen otro que el de los objetos que en ellos se reflejan, aquí los hallaréis azules en los montes de tanto mirar al cielo, garzos en la costa de

tanto mirar al mar., Refiriéndose á sus condiciones morales hace constar: “Ni su pecado mayor es la franqueza, ni sus virtudes menores son la discreción, dignidad y reserva.,. Son de carácter grave, austero, noble y generoso: Andar reposado, esbelta y elegante figura y dulce fisonomía caracterizan á la montañesa. Siente muy determinada afición á la música, y el canto constituye para ella una verdadera necesidad del espíritu: suelen poseer voces muy bien timbradas y modulan con rara perfección.

Su sobriedad, amor al trabajo y

talento administrativo son la tabla salvadora para muchos hogares donde la frecuente emigración de los varones la carga de responsabilidades y cuidados.

En las demás provincias de Castilla, la constante mezcla de pueblos, que en ellas se fundieron, sirven de obstáculo para poder señalar un tipo físico predominante; y en ellas puede encontrarse la gradación de todos los matices que median entre la montañesa y la andaluza.

Bien podemos decir de las castellanas que ocupan las provincias

del interior que son graciosas en el andar, de mirada firme y ademán resuelto, socorridas é ingeniosas en la conversación y muy afables en su trato. Iguales de carácter, se las observa tan lejos de la propensión melancólica á que se inclinan las mujeres del Norte, como de la exaltada alegría de los temperamentos meridionales.

La mujer castellana vive exclusivamente para el hogar, si se exceptúan algunas comarcas septentrionales en que ayudan á las faenas del campo. Y sería injusto omitir cualidades que las honran y

enaltecen. Es tradicional en ella la pureza de costumbres y notoria su sobriedad. No pueden pasar inadvertidas la pulcritud y limpieza con que se distinguen hasta las viviendas más modestas. Se recorren á veces pueblos pobres y de aspecto terroso, pero ya desde lejos empiezan á llamar poderosamente la atención blanquísimas franjas que encuadran puertas y ventanas como si por ellas desbordasen las purezas del hogar.

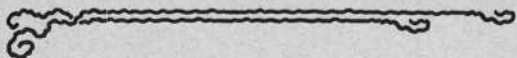
Viajaban en ferrocarril tres portugueses: dos de ellos entraban por primera vez en Castilla, admi-

rándose de los extensos y ricos campos de dorado trigo; más como hicieran notar al otro bastante conocedor de la región, el aspecto pobre de las casas en la mayoría de los pueblecitos que atravesaban, éste le contestó: “As têm por dentro muito lindas,,. ¡Hermoso elogio para la mujer castellana que sabe convertir las casas tapiadas con adobes, y pobresísimas de suyo, en agradable vivienda para su familia y visitantes!

Es la mujer en el Centro de Castilla más bailadora que cantadora, siendo lástima que no se pon-

ga general interés en conservar los artísticos, airosos y alegres bailes que se cultivaron en nuestro país, desde muy antiguo, y dieron origen á tan variadas manifestaciones como las jotas manchega y riojana, los bailables montañeses y la charrada de tierra de Salamanca. Es esta capaz de causar la mayor admiración cuando la interpreta diestra bailadora, adornada con el lujoso traje de charra, produciendo entonces verdadero asombro su hermosa figura; y mientras los piés marcan primorosos cruces y animados vaivenes, su cabeza conser-

va la dignidad de una reina, contándose que es capaz de realizar con ella, en el más movido de los bailes, prodigios de equilibrio, pálido reflejo del estable y sereno de que goza su espíritu.



III

Finalmente, es indispensable hacer constar, que la mujer castellana, inspiradora de composiciones tan hermosas como "La perfecta Casada," y "El Ama," sigue lo más cerca posible á estos modelos; llevan consigo y tan cuidados, cual si cierta providencial misión la impeliese á ello, los gérmenes del más puro españolismo, unidos á piedad tan intensa como si se

creyera obligada á impetrar con
ella la predestinación de toda una
raza.



